De nuestros lectores

270 ciclones tropicales impactaron a México en los últimos 50 años

Durante los últimos 50 años se han formado mil 697 ciclones tropicales, 34 en promedio por año, de los cuales 867 se originaron en la cuenca del Pacífico Nororiental y 830 en la del Atlántico. De estos, 270 –es decir 15.9%– impactaron en algún punto de las costas mexicanas, 170 por el Pacífico y 100 por el Atlántico.

Del total de ciclones tropicales originados en los últimos 50 años, 17% impactaron en Baja California Sur (46); 13.3% en Veracruz (36); 12.2% tanto en Sinaloa (33) como en Quintana Roo (33); 8.9% en Tamaulipas (24), y 6.7% en Sonora (18).

Esta alta incidencia de impactos de ciclones tropicales se debe a que México se ubica en el área de influencia de cuatro importantes áreas generadoras de dichos fenómenos: el Golfo de Tehuantepec, la Sonda de Campeche, el oriente del Mar Caribe y el Atlántico.

Además, los ciclones tropicales con trayectorias que inician en la región de las islas Cabo Verde, ubicadas al noroeste de África, pueden atravesar el Océano Atlántico y el Mar Caribe hasta impactar las costas orientales mexicanas.

Dentro de estos 50 años de intensa actividad ciclónica, sumando los sistemas del Pacífico Nororiental y el Atlántico, 2020 es el año en el que más ciclones tropicales se han formado, con 52, seguido por 2005, con 47, y 1978, con 42 sistemas.

De acuerdo con las cifras de 1971 a 2020, en los meses de septiembre se han formado 99 sistemas, es decir, 36.7%. Le siguen los octubres, con 69, que representan 25.6%.

En septiembre y octubre se da la transición de verano a otoño, y se presentan frentes fríos y masas de aire frío provenientes de Estados Unidos y Canadá. Al chocar con un ciclón tropical, provocan que las trayectorias de éstos se vuelvan erráticas, e incluso se estacionen por varios días, provocando daños severos a las poblaciones. En tanto, al chocar con las montañas de la sierra Madre Oriental, los ciclones ocasionan fuertes escurrimientos, incremento de caudales en los ríos e inundaciones.

En la etapa final de la temporada de ciclones tropicales, el suelo está saturado y susceptible para deslaves, muy comunes en las zonas montañosas del oriente, sur y sureste del país, por lo que se exhorta a la población a mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas y atender cualquier llamado de las autoridades de Protección Civil.

Comisión Nacional del Agua, **Coordinación de Comunicación Social**: [cnacomsoc@conagua.gob.mx](mailto:cnacomsoc@conagua.gob.mx) (1-IX-21).

Orgullosa de pertenecer a Forum y sus luchas por libertad de expresión

Mi querido Eduardo, como cuando me dieron el reconocimiento por los 55 años de trayectoria como colaboradora de Forum, en  esta ocasión con 60 años, el documento fue emitido por el Club Primera Plana con el mismo nombre. Para mí es un orgullo pertenecer al grupo de Forum y haber sido parte de las muchas luchas por una verdadera libertad de expresión, de parte de tan digno medio. Te mando un abrazo.

**Teresa Gil** (9-IX-21).

Antepenúltimo número de la revista mensual Forrum en Línea

Buena tarde estimado:

El lunes 13 de septiembre durante la mañana es la fecha límite para entregar textos para el número 398 de Forum en Línea que, ahora sí, será el antepenúltimo debido a que ya cubrió su ciclo y me concentraré en tareas de mayor aliento.

Gracias y un abrazo. **EIA** (6-IX-21).

Mi estimado Ibarra, espero que esas tareas sean dentro del periodismo, donde tienes excelente, importante y envidiable desempeño. **Moisés Edwin Barreda**. (6-IX.21).

Hola Eduardo querido. ¿Cómo estás? No sé si aún sea tiempo, va un textito para Forum, a ver qué te parece, y lamento mucho que ya no vayas a estar en esta querida publicación, aunque te deseo lo mejor en las nuevas tareas que te esperan. Si ya no puede entrar por tiempo no te preocupes, nomás avísame por favor. Saludos: **Yolanda Cristina Massieu Trigo** (13-IX-21).

Suerte en tus nuevas metas. **Ramsés Ancira** (13-IX-21).

**Teresa de Jesús Gil** **Gálvez** también lamentó la anunciada suspensión de Forum en Línea, sólo que extraviamos su mensaje digital. **La Redacción**.

En una cuantas palabras para los lectores de Forum en Línea

Libro: Olivé Natura. 2019 (2ª edición*). Mujeres comunistas en México en los años treinta*. Ediciones Quinto Sol. Ciudad de México, México. Al parecer aún se puede comprar en las librerías: El Sótano, Gandhi y El Juglar. **Elba Pérez Villalba**.

La Internacional del odio. ¿Cómo se construye? ¿Cómo se deconstruye?  **Félix Hoyo Arana**. Dos enlaces:

<https://icariaeditorial.com/destacados/4681-la-internacional-del-odio-como-se-construye-como-se-deconstruye.html>

<https://www.infolibre.es/noticias/cultura/2020/11/29/la_internacional_del_odio_113779_1026.html>

Documental sobre Bannon y su proyecto de conectar globalmente a las derechas radicales de Europa y Latinoamérica, septiembre 15, 2021, Saludos. **Javier Ortiz de Montellano**: [https://monitorfinanciero.com.mx](https://monitorfinanciero.com.mx/es/opinion/documental-sobre-bannon-y-su-proyecto-de-conectar-globalmente-a-las-derechas-radicales-de-europa-y-latinoamerica/)

La APG (Asociación de Periodistas de Guatemala) rechaza rotundamente intención del gobierno de aplicar Ley Mordaza. Más información, por favor, en: <https://bit.ly/2XQ1STH>. Gracias. 23/08/2021. [www.notasperiodisticas.com](http://www.notasperiodisticas.com) (.) En 2021, paz y bien, en todo. **Julio Trejo Pineda**.

Sonia Amelio: bailarina, música, coreógrafa y actriz. El compositor y músico soviético Aram Jachaturian le dedicó su obra *La viuda valenciana,* la que danzó junto con algunos bailarines del Teatro Bolshoi. **Elba Pérez Villalba**. El enlace es:

[www.youtube.com/watch?v=f0AhJeWyA3Q](http://www.youtube.com/watch?v=f0AhJeWyA3Q)

Saludos estimado Eduardo. Que estés bien de salud. **Renato Consuegra**:

<http://www.forumenlinea.com/index.php/52-revistas/forum-en-linea-397/2078-de-nuestros-lectores>

IPSP sufre la pérdida de su afiliado Herber Hernández. Más información, por favor, en: <https://bit.ly/3mHD4rv> (.) Gracias, [www.notasperiodisticas.com](http://www.notasperiodisticas.com) (.) **JTP**.

Artículo. Colussi Marcelo. "Afganistán: la versión que no se cuenta". **Elba Pérez**. En: [www.rebelion.org/autor/marcelo-colussi](http://www.rebelion.org/autor/marcelo-colussi)

De: **Luciano Concheiro Bórquez**. Mujeres en los retratos de Rivera. En: <https://bit.ly/2U5WKc8>

Bienvenida del PPS al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel

Excelentísimo señor Miguel Diaz-Canel Bermúdez, presidente de cuba.

La Dirección Nacional del Comité Central del Partido Popular Socialista, fundado el 20 de junio de 1948 por Vicente Lombardo Toledano, se congratula por su visita a la Ciudad de México y nos permite afirmar que las relaciones entre los pueblos hermanos y las fuerzas revolucionarias de Cuba y México no se han obstaculizado a pesar de que hubo en el pasado, en gobiernos de derecha de México, desagradables acontecimientos.

Sea usted bienvenido a la patria que ha sido el abrigo de muchos revolucionarios cubanos en momentos aciagos de su historia. Su presencia honra a las fuerzas progresistas y revolucionarias de México y más ahora, al celebrarse el bicentenario del triunfo definitivo de las fuerzas insurgentes contra el imperio español que había conquistado a sangre y fuego a nuestros pueblos antiguos, triunfo que rompió las cadenas de la dependencia e hizo nacer, como en el Sur del subcontinente y el Caribe, patrias nuevas, plenas de ideales, ruta que ahora, en la nueva etapa de la historia, encabeza la gloriosa Revolución cubana.

Que su estancia en México sea de grandes acuerdos en beneficio de nuestros pueblos.

¡Viva México!

Ciudad de México, 12 de septiembre de 2021. La Dirección Nacional del Partido Popular Socialista. **Jesús Antonio Carlos Hernández**, secretario general. Álvaro Obregón 185, colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, 06797 Cdmx. Teléfonos: 55 24 54 65 93 y 55 31 29 03 69.

Celebran que Víctor M. Toledo actualice el debate público nacional

Ecomunidades ha denunciado desde su fundación como Foro Ecologista del Valle de México (1991), la gran corrupción de la ciencia y la tecnología, con fundamento en los estudios de los grandes críticos de estas actividades: Jacques Ellul, Iván Illich, Jean Robert, Serge Latouche.

El estudio sobre los peligros de la energía nuclear, los inmensos daños que ocasiona el transporte, en particular el uso del auto, la agroindustria, los plásticos, el fracking, la mercadotecnia, entre otras tecnologías, nos condujeron a confirmar lo que dijo Ellul hace más de 70 años sobre la tecnología.

La fusión de la ciencia y la tecnología en grandes centros de investigación de los países más poderosos del mundo desde las primeras décadas del siglo XX generó un nuevo tipo de producto tecnológico: la nefasta tecnociencia que produce más daños que beneficios.

Por estas razones, aplaudimos la designación de la doctora Elena Álvarez Buylla, como directora del Conacyt y aplaudimos su proyecto de eliminar la nefasta Ley de Ciencia y Tecnología en vigor y los esfuerzos de la senadora Ana Lilia Rivera de Morena, por Tlaxcala, por impulsar una Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología.

Celebramos que el doctor Víctor Toledo actualice el debate público sobre este tema: <https://www.jornada.com.mx/2021/08/24/opinion/014a1pol>

Ecomunidades Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México. **Miguel Valencia Mulkay** (25-VIII-21).

Reconocen el esfuerzo presidencial para despresurizar cárceles

Asistencia Legal por los Derechos Humanos reconoce el esfuerzo del Poder Ejecutivo por el impulso para la generación del acuerdo por el que se instruye a la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social para que realicen acciones que contribuyan a gestionar ante las autoridades del Poder Judicial, las solicitudes de preliberación de personas sentenciadas, así como para identificar casos tanto de personas en prisión preventiva, como de aquellas que hayan sido víctimas de tortura, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Esta medida es importante ya que en México de acuerdo al cuaderno mensual de estadística penitenciaria al mes de junio de 2021 existen 94 159 personas privadas de libertad en espera de una sentencia, de ese total 12 562 pertenecen al fuero federal y 81 597 pertenecen al fuero local, aunado a que de acuerdo con el Censo de Estadística Penitenciaria en los sistemas penitenciarios del país sólo el 11.2% son personas mayores a 60 años (menos de 10 357), mientras que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Privada de Libertad, mejor conocida como Enpol 2016, de las personas entrevistadas el 79% de un universo de 187 784 personas (arrestadas entre 2006 y 2016) alegaron haber sido víctimas de tortura, es decir, 148 350 personas.

En este nuevo acuerdo del Ejecutivo federal se establecen cuatro perfiles específicos:

1. Personas con enfermedades crónico-degenerativas mayores de 65 años.

2. Abuso de prisión preventiva mayor a dos años y cuya situación no sea alentada por la defensa.

3. Mayores de 75 años de edad que no hayan cometido delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa.

4. Víctimas de tortura acreditada por el protocolo de Estambul.

Sin embargo, es importante resaltar que existen medidas que están dentro de la misma Ley Nacional de Ejecución Penal como el artículo 146 y el 55 del Código Penal Federal agregando los criterios del artículo 148.

Desde la experiencia de Asistencia Legal trabajando con personas privadas de libertad en los diferentes centros penitenciarios de la república, se han documentado los largos plazos de espera de esta población para que se les aplique una investigación basada en el Protocolo de Estambul; es importante resaltar que este dictamen no es y no debe de ser la única prueba existente para determinar si una persona sufrió tortura.

Si bien es cierto que este acuerdo es un paso muy importante para contribuir a la despresurización del sistema penitenciario, también lo es que los jueces de ejecución y la propia autoridad penitenciaria tiene el deber de aplicar de manera diligente la Ley Nacional de Ejecución Penal, con el fin de promover las libertades por políticas penitenciarias que se encuentran reculadas en el artículo 146 de esta ley.

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2021.

Para más información contactar a: **Coordinación de Comunicación**. [asilegalcom@gmail.com](mailto:asilegalcom@gmail.com) (.) Teléfono: 55 56 87 87 59.

Denuncia Wall a Ángel Martín Junquera Sepúlveda por un “fraude”

Bitácoras suplementarias. Agosto 5 de 2021. Seis de la mañana con seis minutos. Una guapa mujer me intercepta a la entrada de Palacio Nacional y me pide que le reciba un pequeño libro, y una hoja con una petición al presidente.

Le explico que no nos dejan pasar con libros a la conferencia; pero ante su mirada suplicante, observo que llevo un saco deportivo con bolsas muy anchas y puedo guardarlo sin que me censuren.

Una hora después, mientras espero inútilmente que me vea el presidente López Obrador y me conceda una pregunta, desdoblo la hoja, donde ella resume su historia en 32 líneas, de las cuales transcribo las que me parecen esenciales:

“El licenciado (Ángel Martín) Junquera (Sepúlveda) me ha defraudado por 19 millones de pesos y me ha privado ilegalmente del legítimo título de mi casa, estoy aquí porque no sé a quién recurrir, el sistema judicial está totalmente corrompido y obsoleto, ¿Qué oportunidad tengo yo contra el Presidente (*sic*) con licencia del Colegio Nacional de Abogados? Tengo información valiosa que puede arrojar luz y conocimiento de la clase de rata que es este sujeto, para quien no existe robo pequeño.

Mientras escucho el choro interminable de un colega que ha hecho una pregunta que me parece completamente insulsa e indigna de ocupar espacio en la transmisión de televisión más vista del país, recuerdo haber visto unos ojos claros encima del cubreboca. Ella me había extendido su mano franca, pero yo, curtido por las normas de “la sana distancia”, sólo cerré el puño para chocarlo contra el de ella. Ahora siento pena, creo que lo menos que pude haber hecho es responderle con la mano extendida. Al fin y al cabo lo primero que haces al ingresar a Palacio es aplicarte un generoso chorro de gel desinfectante.

Ya ni modo. Espero que vea estas líneas. Al calce de la hoja que me entregó viene su nombre y datos de contacto. Se llama Collete Louise Wall y prometo darme el tiempo de leer su libro. Sé lo caro y difícil que es autopublicarse.

**Ramsés Ancira**:

<http://www.forumenlinea.com/index.php/52-revistas/forum-en-linea-397/2048-familia-millonaria-padece-carencias-y-vive-en-fuga-desde-hace-cinco-anos>

Pretenden eliminar tres secretarías de Atención al Migrante

En Estados Unidos, 25 organizaciones y clubes de migrantes rechazaron la iniciativa del partido Morena de Michoacán, para desaparecer la Secretaría de Atención al Migrante, que será debatida en el Congreso en Morelia.

“Comenzaron como oficinas y luego vinieron secretarías. En Guerrero existe el rumor de que el próximo gobierno pretende hacer lo mismo”, dijo en un zoom Taurino Castrejón, de la Red Migrante del Sur con sede en Iguala.

Igual temor existe con el Indemaya de Yucatán, asentaron otros paisanos.

Juvencio Rocha de Amexcan, en Carolina del Norte, apeló a donar ayuda a sus paisanos en su estado, la mayoría veracruzanos, cuyas familias fueron afectadas por el huracán Grace.

“Esto es un ataque a México, una afrenta a tod@s los migrantes”, se exclamó en el zoom.

“Estamos con ustedes y además en Ciudad de México, la Jefatura de Gobierno pretendió sin éxito, retirar la figura del diputado migrante en el Congreso de esta megaurbe”, afirmó la activista María García, fundadora de la Coalición Binacional vs Trump.

María Libier González Anaya asentó desde Chicago que “los que estamos aquí sabemos, lo sentimos a diario, no dejaremos que esta Secretaría desaparezca por todos los medios legales existentes”.

“Deseamos que el Congreso apruebe la ley de Biden de reforma migratoria y esto nos ayuda. Pareciera que el gobierno federal quiere secretarías de exportar migrantes que manden remesas, pero sin que gocen de sus derechos. Nosotros pagamos 5 mil millones de pesos en impuestos, vía lo que se nos descuenta de las remesas”, dijo Artemio Arreola desde Chicago, Illinois.

Al chat se incorporaron Los hijos de Cuautla / Chinelos de Morelos de Los Ángeles,  Amexcan de Carolina del Norte, Club Tonatico Waukeegan, Federación de Clubes Zacatecanos del sur de California, Fraternidad Sinaloense de California, Federación Jalisciense de San Francisco, Fuerza Migrante de Nueva York, Casa Guerrero de Las Vegas, Nevada; América sin Muros AC, Federación Internacional de Migrantes Nayaritas, Red Migrante del Sur, Ciudad de México y Guerrero, entre otras.

La Secretaría de Relaciones Exteriores no ha manifestado todavía su postura. De esta iniciativa de Morena, tienen conocimiento el congresista duranguense de Chicago, Jesús Chuy García y el caucus latino demócrata en Washington.

México sumó entre enero y mayo de 2021 un total de 19.178,35 millones de dólares en remesas, un aumento del 21.75 % respecto al mismo periodo de 2020, y anotó un récord en mayo de 4.514,6 millones de dólares recibidos.

El monto de remesas entre enero y mayo pasado fue superior a los 15.752,7 millones de dólares del mismo lapso de un año atrás, precisó este jueves el Banco de México en su reporte mensual.

El contacto de la hoja de ruta contra la iniciativa de ley de Morena es: FEDECMI Casa Michoacán Pilsen, Chicago. Teléfono 001  847 338 5821 [artemioarreola@gmail.com](mailto:artemioarreola@gmail.com)

**Federico Campbell Peña** (23-VIII-21).

La Suprema Corte resuelve a favor de los obreros de Teksid

Desde el 28 de junio de 2018 el Sindicato Minero que preside el senador Napoleón Gómez Urrutia, ganó el recuento de votos de la mayoría de los obreros de Teksid Hierro de México SA de CV, que decidieron así separarse de la CTM de Tereso Medina y su testaferro Galindo, por servir a los intereses de la empresa y no a las y los trabajadores. Desde entonces la empresa y la CTM se opusieron a la decisión de la base trabajadora, retrasando la justicia hasta hoy, con la complicidad de la Junta Federal, más de siete años con falsos recursos legales.

Ayer la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió de manera unánime el Recurso de Reclamación 774/2021 del Sindicato Minero que interpuso en contra de la admisión del amparo directo en revisión 901/2021 interpuesto por la CTM, en el por unanimidad de votos resolvió:

1) Es fundado el Recurso de Reclamación. 2) Se revoca el acuerdo recurrido. 3) Se desechan el Recurso de Revisión en el principal y el adhesivo. Con lo anterior se refrenda la decisión de los trabajadores y se confirma que este sindicato minero es el único titular del contrato colectivo.

Desde abril de 2014 protestaron las y los obreros de Teksid contra la empresa que entregaba bajísimas utilidades, cuando la producción iba en aumento, con el apoyo traidor de la CTM. La Junta Federal del anterior gobierno tardó cuatro años en fijar la fecha de la prueba principal del juicio de titularidad del contrato colectivo de trabajo, el recuento de votos del derecho de libertad sindical, que la CTM niega en todo México e interpuso 500 amparos contra la Ley Laboral de 2019, que la SCJN negó y, al contrario, emitió 20 jurisprudencias que fortalecieron la libertad sindical.

Pero la Junta Federal sigue igual que antes, para ella no ha llegado la Cuarta Transformación. Pasaron siete años para que llegue la justicia en la empresa extranjera de 1 200 obreros; además, en esos siete años la empresa se ha dedicado a despedir a más de 500 trabajadores, entre ellos a los líderes sindicales, cuyos juicios van muy lentos en la Junta Federal.

La empresa y sus abogados junto con la CTM de Tereso Medina y su testaferro Galindo preparan nuevas maniobras contra los trabajadores y su derecho de libertad, de fondo se opone a la justicia y a la 4T.

Le exigimos a la empresa que deje de actuar de manera ilegal y reconozca al Sindicato Minero, en virtud de que continúa violando la libertad sindical, aunque tenga un capital extranjero eso no implica que no se le aplique las leyes mexicanas y el Estado de derecho.

Sección 327 del **SNTMMSSRM** (19-VIII-21).

“¡Qué suerte he tenido de nacer!”: Lilia Ana Cisneros Luján en sus 75

Eso fue hace 75 años, un 14 de agosto como será el próximo sábado. Lo primero que recordé –luego de abrir el mensaje que algún querido amigo me envió con la actuación de Alberto Cortez– fue el apoyo que siempre me dispensó mi gran amiga Marquesita Radel. Por supuesto me acordé del bueno y el honesto, de la derrota y la esperanza, del miedo de caer.

He hecho un repaso de estos últimos 75 años, las muchas veces que he tenido el privilegio de estrechar la mano de un amigo, la oportunidad de cantar con muchos de ustedes, con el ritmo de la guitarra, el piano y la música que me regalaron los que se han ido antes que yo y con los cuales aprendí a escuchar, a callar y hacer cualquier cosa para oír al que más sabe. Sí he tenido suerte estos 75 años de ser río en vez de laguna, lluvia en lugar de llover. Por supuesto he tenido oportunidad de cantarle a la fortuna y también a las carencias y recibir por igual al honesto o al perverso –Por Dios que gran tarea ha sido perdonar a esos perversos– que se suponen ambos dueños por igual del universo, aunque sólo unos pocos se sorprendan al milagro de cada amanecer.

En estos 75 años he aprendido a no tenerle miedo a lucifer, porque estoy segura del amor de Dios y su salvación y si bien estoy cierta que algún día moriré –Dios cómo extraño a los que ya están contigo en especial a mi hija– no puedo adivinar ni mi balance ni los pensamientos en esa mi agonía. Lo que sí sé es que he tenido una vida de privilegio, rodeada de gentes que se han convertido en ángeles, amigos y hasta familia.

Por eso este sábado, espero que te acerques a casa, sin miedo al trance que todo pasaremos y al cual llegaremos con alegría, si sabemos reconocer que es una suerte el haber nacido y seguir con el privilegio de reunirnos, querernos y comunicarnos.

Estaré aquí desde las 10 de la mañana, procuraremos cubrir todas las precauciones, lo cual no es obstáculo para degustar un café, un jugo o una copa, según la hora que elijas para visitarme.

**Lilia Cisneros** (9-VIII-21).

Índice del número 543 de Perspectiva Global, publicación de la CNDH

En el número 543 de [#PerspectivaGlobal](https://www.facebook.com/hashtag/perspectivaglobal?__eep__=6&__cft__%5b0%5d=AZVhC4n4gnBZal4QNMli1-QIbjPdH1NthY0uQKsIr158tF9DYjVmcpIhYpc3cwHA78Ih5m112fmbcihKQ7t-tkhh8pSK4tAnMpFMEyURKLu0oDR1UV7eEyPNGRIukrc0IJZhXYfQUdL_b1vWot8JAvnAjHin8P72P52uC96EBKke4A&__tn__=*NK-R): Tendencias en la defensa de los [#DDHH](https://www.facebook.com/hashtag/ddhh?__eep__=6&__cft__%5b0%5d=AZVhC4n4gnBZal4QNMli1-QIbjPdH1NthY0uQKsIr158tF9DYjVmcpIhYpc3cwHA78Ih5m112fmbcihKQ7t-tkhh8pSK4tAnMpFMEyURKLu0oDR1UV7eEyPNGRIukrc0IJZhXYfQUdL_b1vWot8JAvnAjHin8P72P52uC96EBKke4A&__tn__=*NK-R) [#CNDH](https://www.facebook.com/hashtag/cndh?__eep__=6&__cft__%5b0%5d=AZVhC4n4gnBZal4QNMli1-QIbjPdH1NthY0uQKsIr158tF9DYjVmcpIhYpc3cwHA78Ih5m112fmbcihKQ7t-tkhh8pSK4tAnMpFMEyURKLu0oDR1UV7eEyPNGRIukrc0IJZhXYfQUdL_b1vWot8JAvnAjHin8P72P52uC96EBKke4A&__tn__=*NK-R) [#Mexico](https://www.facebook.com/hashtag/mexico?__eep__=6&__cft__%5b0%5d=AZVhC4n4gnBZal4QNMli1-QIbjPdH1NthY0uQKsIr158tF9DYjVmcpIhYpc3cwHA78Ih5m112fmbcihKQ7t-tkhh8pSK4tAnMpFMEyURKLu0oDR1UV7eEyPNGRIukrc0IJZhXYfQUdL_b1vWot8JAvnAjHin8P72P52uC96EBKke4A&__tn__=*NK-R) [#CDMX](https://www.facebook.com/hashtag/cdmx?__eep__=6&__cft__%5b0%5d=AZVhC4n4gnBZal4QNMli1-QIbjPdH1NthY0uQKsIr158tF9DYjVmcpIhYpc3cwHA78Ih5m112fmbcihKQ7t-tkhh8pSK4tAnMpFMEyURKLu0oDR1UV7eEyPNGRIukrc0IJZhXYfQUdL_b1vWot8JAvnAjHin8P72P52uC96EBKke4A&__tn__=*NK-R). Contiene información sobre la masacre de Jedwabne, en Polonia (10 de julio); Masacre en la Alameda Ciudad de México. Inicio de la guerra sucia (7 de julio); Defensorías del Pueblo: Venezuela; Bolivia; Perú; Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Artículo: La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva. Jorge Mendoza García; Evento: El Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024: una revisión a mitad del camino; Reportaje: ¿Quién fue responsable de la masacre de Jedwabne?, DW; Arte y Cultura en la Construcción de los DESCA: Museo de la Minería de El Oro, Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México; Denuncia y Creatividad, la fuerza del testimonio de mineros mexicanos y familiares; Dolor y denuncia en Ciudad de México; Libros: Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra, autor: Carlos Illades; Valentín Gómez Farías y Santos Degollado, autor: Vicente Fuentes Díaz; Cinepropuesta: North Country (*Tierra fría*); dirección: Niki Caro

**Laura Nava** (14-IX-21).

Juntos venceremos la leucemia linfoblástica tipo B de Dany

Sandy y Rafael, padres del pequeño de seis años necesitan apoyo en <https://donadora.org/campanas/todos-con-dany> para cubrir los gastos hospitalarios derivados de la terapia intensiva.

De última hora Rafael llama a donar sangre de cualquier tipo y plaquetas para Dany en el Hospital ABC Campus Observatorio de lunes a domingo de 7:30 a 20:30 horas.

Sandy, mamá de Dany, nos cuenta a través de un video cómo una mañana el pequeño dejo de jugar con sus dinosaurios por un fuerte dolor de huesos, que lo llevaron a consulta médica y pruebas de laboratorio que arrojaron como resultado leucemia linfoblástica tipo B, considerada de aguda de alto riesgo.

Debido a las primeras dosis de quimios dejó de caminar y se ha esforzado mucho en las terapias físicas para levantarse y empezar poco a poco a usar la andadera, Dany desea andar en bicicleta y nadar.

Después de un ciclo muy fuerte y largo de quimioterapias en la segunda etapa de intensificación (ocho días seguidos de quimioterapias), como efecto secundario de las quimios, Dany tuvo que someterse de emergencia a una cirugía de alto riesgo donde las probabilidades de vida eran del 20% de acuerdo a los doctores.

Dany salió adelante de la cirugía, pero lleva varios días en terapia intensiva luchando por su vida y los costos para mantenerlo y fortalecerlo son muy elevados. Por ello sus padres recurren a donadora.org la fondeadora que ha apoyado a un sinfín de causas desde el 2011.

Los fondos que se recauden se usarán para cubrir los gastos hospitalarios derivados de la terapia intensiva: medicamentos, laboratorios, fisiología pulmonar, bancos de sangre, cirugía, estadía, radiología, tomografía; adicionalmente servirá para cubrir los honorarios médicos de los diferentes especialistas entre el cirujano, oncólogo, nefrólogo, infectólogo, anestesiólogo, cardiólogo, gastos independientes a la hospitalización sin fecha de alta. Fuera del hospital, Dany tendrá que seguir su tratamiento y sus terapias.

Sandy dice que “con todo el corazón pedimos de tu ayuda para que Dany salga adelante ya que es un gran guerrero con muchas ganar de vivir”. En <https://donadora.org/campanas/todos-con-dany> juntos podemos aportar desde cien pesos.

<https://donadora.org/> (3-IX-21).

Buena negociación entre el Sindicato Minero y Arcelor Mittal México

En días anteriores se suscribió la nueva revisión del contrato colectivo de trabajo de la Sección 271 del Sindicato Nacional de Mineros y la empresa mundial Arcelor Mittal México, SA de CV, mismo que posibilita otorgar a los más de 2 mil trabajadores de esa empresa ubicada en el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, un aumento del 8% directo al salario más prestaciones para el periodo 2021-2023.

La empresa Arcelor Mittal es la tercera corporación acerera más grande e importante del mundo entre sus principales productos se encuentran el planchón de acero, alambrón y varilla.

Un significativo logro es la inclusión del sexo femenino en el CCT en el que se establece la contratación de las hijas y hermanas de los trabajadores para ocupar las plazas, por lo que las mujeres como en otras secciones del Sindicato Minero se benefician participando en la actividad minera.

El aumento desglosado es de 8% directo al salario, retroactivo al 1° de mayo,

y además diversas prestaciones entre las que destacan la entrega de 13,200 pesos para cada trabajador como compensación por concepto de ayuda social, aumento en los vales de despensa y prima dominical, entre otras.

Cabe destacar que, en las negociaciones encabezadas por el senador Napoleón Gómez Urrutia, presidente y secretario general del Sindicato Nacional de Mineros, se obtuvieron 20 vacantes definitivas.

Los trabajadores de la Sección 271 aprobaron en asamblea general extraordinaria la consulta del convenio a voto libre, directo y secreto el resultado obtenido en esta revisión y agradecieron al compañero Napoleón Gómez Urrutia el esfuerzo realizado por él y por los demás compañeros que tomaron parte en la negociación respectiva.

Los obreros beneficiados también expresaron su lealtad al compañero Gómez Urrutia y su definitivo apoyo en las tareas que el líder minero realiza en la Cámara de Senadores y su beneplácito por las acciones que desarrolla para beneficio de los mineros y de la clase trabajadora mexicana en su conjunto, como es el caso de su lucha por eliminar el outsourcing, el cual ya está rindiendo frutos restituyendo los derechos de muchos trabajadores.

Jueves 9 de septiembre de 2021. **Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana**.

Armando Real Mena, exdirigente de la JCM, falleció de covid-19

Estimado Eduardo: Te escribo para informarte que nuestro querido camarada, compañero, luchador social y médico homeópata Armando Real falleció el día 25 de agosto del 2021. Los riesgos de su profesión y la responsabilidad que él tenía de atender a todos sus pacientes, lo llevó a contraer covid-19.

Haciendo una reseña a grandes rasgos de su biografía, Armando estudio en la Escuela de San Carlos; militó en la Juventud Comunista de México; viajó como representante de la JCM a otros países, posteriormente trabajó en la edición de la revista Oposición, participó en la campaña para la Presidencia de la República de Valentín Campa y de Arnoldo Martínez Verdugo, respectivamente, a su vez estudió medicina en la Escuela Libre de Homeopatía y en Homeopatía de México, AC.

Descanse en Paz. Abrazos. **Thalía Yara Real Ramírez** (28-VIII-21).

Falleció José Olvera Salinas, militante comunista y sindicalista ejemplar

Los compañeros del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la secretaría de Cultura, circularon una esquela donde se unen a la pena de los compañeros y compañeras del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, STUNAM, por el fallecimiento de José Olvera Salinas, gran ser humano, destacado luchador social y sindicalista, acaecido el 17 de agosto de 2021.

Era originario de la Ciudad de México. En los años setentas ingresó a la Facultad de Economía de la UNAM, donde se integró a la Juventud Comunista y luego al Partido Comunista Mexicano, donde tuvo una destacada militancia. Fue secretario particular de Arnoldo Martínez Verdugo. En el sindicalismo universitario, desde el STEUNAM y luego STUNAM y la ONT; a nivel internacional en la Confederación de Trabajadores Universitarios de las Américas (Contua), y había sido nombrado consejero adjunto de la Organización Interamericana de los Trabajadores.

Radio STUNAM realizó una transmisión dedicada a José Olvera, Pepe Olvera, donde Alberto Pulido y Agustín Rodríguez lamentaron su partida e hicieron una remembranza de su trayectoria sindical. Anunciaron que cuando la pandemia lo permita rendirán un merecido homenaje a los compañeros sindicalistas fallecidos durante la misma.

Sindicalista comprometido con la defensa de los derechos laborales y la construcción de una sociedad más justa.

**Tribuna Comunista** No. 449: <https://bit.ly/3kgRWdd> y [https://bit.ly/3ybKGE](https://bit.ly/3ybKGEy)

Otros datos sobre Pepe Olvera, destacado militante del PCM

Recientemente falleció por covid-19 José Olvera Salinas, quien fuera miembro del Partido Comunista Mexicano, secretario de Arnoldo Martínez Verdugo, integrante de: la directiva del STUNAM, de su área editorial y de Relaciones Exteriores; de la Comisión Política de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA), y participante en la Organización Internacional del Trabajo. **Elba Pérez Villalba**. (25-VIII-21).

Demócratas y comunistas víctimas del SARS-CoV-2 en la Cdmx

Recientemente fallecieron por covid-19:

\* **Armando Real Mena**, quien fuera miembro del PCM, y de la dirección de la Juventud Comunista de México; estudió pintura (artes plásticas), y era médico homeópata. QEPD. Lamentablemente no se vacunó contra el covid-19, su esposa e hijo sí; ellos también se contagiaron, y se encuentran bien.

\* **Hermilo López-Bassols**, abogado, diplomático, periodista, escritor y profesor universitario. QEPD.

\* **Jacinto Barrera Bassols**, historiador y antropólogo, investigador del DEH-INAH; estudioso de la historia social del porfiriato y de la Revolución mexicana; editor-compilador de las obras completas de Ricardo Flores Magón. QEPD.

**Elba Pérez Villalba** (2-IX-21).

Hermilo López-Bassols, cabeza de las negociaciones FMLN-gobierno

Muchas gracias, Elba (Pérez Villalba). Hermilo era mi primo hermano, hijo de Clementina Bassols Batalla, a su vez la mayor de los hijos Bassols Batalla (mi mamá, Aurelia, era la 5ª).

Sí, fue un buen diplomático, él encabezó las pláticas de pacificación de El Salvador y juntó a la guerrilla del Frente Farabundo Martí y al gobierno. Lo hizo muy bien. Hizo otras cosas interesantes. Murió de covid-19 pese a que tenía sus dos vacunas. Hay que cuidarse. Hace un mes enterramos a Jacinto Barrera Bassols, también primo hermano mío, por covid-19. Nos ha ido mal, como a muchas familias.

¿Me podrías pasar la nota periodística, por fa? Gracias, Elba. Cuídate.

Maestra **Lucía Tomasini Bassols**  / UAM-Azcapotzalco. Jefa del área de Investigación LICOTIC.

*La libertad de opinión es una farsa si no se garantiza la información objetiva y no se aceptan los hechos mismos”.* Hanna Arendt.

Foto de Antonio Arteaga Tixcareño en la Universidad Patricio Lumumba

De: **Nora Fernández**. Asunto: Foto de Toño, Antonio Arteaga Tixcareño, de Aguascalientes, maestro normalista, quien fuera miembro de la JCM, PCM, PSUM; estudió Historia en la Universidad Patricio Lumumba de la ex URSS; representó a los mexicanos en ese país en diferentes actividades, como parte de la directiva de la Asociación de Estudiantes Mexicanos en la URSS. En la foto aparece con una banda azul, que se usaba cuando los alumnos de dicha universidad concluían sus estudios y se titulaban. Por cierto, al terminar sus estudios también realizaban su examen profesional, “defendiendo” una tesis. No había margen de dejar pendiente ésta. Junto a él está otro alumno, moreno, parece que era árabe; quien al igual que Toño falleció hace unos años. En la foto está Nora Fernández Jaramillo, quien estudió Agronomía en dicha institución, doctorada, profesora de la BUAP, ya jubilada. Excelentes amigos y compañeros. **EPV**, 6-IX-21.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10216284831828167&set=a.2709852360237&type=3>